



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 081 DE 19
(MAYO 9 1960)

Por el cual se hace un nombramiento.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. Unico.- A partir de la fecha, nómbrase en propiedad al Dr. HECTOR JOSE CORDERO REYES, para desempeñar el cargo de Arquitecto Revisor, dependiente de la Oficina del Plano Regulador.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a

MAYO 9 1960



Alfredo Peña Ogliastri
ALFREDO PEÑA OGIASTRI

El Secretario de Gobierno,

Jorge Gonzalez Aranda
JORGE GONZALEZ ARANDA.-

